COMITÉ DE EVALUACION
LICITACIÓN POR COCURSO DE OFERTA Nº 003/2011

San Lorenzo, 05 de mayo de 2011.

DICTAMEN GENERAL

Señor Decano:

El presente dictamen corresponde a la **EVALUACIÓN GENERAL DE LAS OFERTAS** que participan del Llamado en la modalidad de **Licitación Por Concurso de Oferta Nº 003/2011 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"**, el cual lo elaboró el **COMITÉ DE EVALUACION** conformado por **Resolución Nº 1889-2011 de fecha 19/04/2011**.

1) MARCO LEGAL Y ALCANCE DEL DICTAMEN

Este dictamen se realiza dentro del marco de la **Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de oferta, Sección III "De los Criterios de Evaluación"** y analizando las Ofertas presentadas de fecha el 19 de abril de 2011 conforme el **Acta de Apertura Nº 012/11.**
El mismo pretende arrimar una sugerencia que permita a la máxima autoridad la toma de decisiones para la Adjudicación, pertinente dentro de lo que enmarca la legislación a fin de alcanzar los Objetivos Institucionales y brindar la mayor transparencia que este proceso se merece para lo cual el mismo se basa en la oferta presentado por el oferente.

2) OFERTA PRESENTADA: Según Acta.

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA PRESENTADA
BARCOS Y RODADOS S.A.	256.950.000

3) PROCEDIMIENTO DE EVALUACION:

Para una evaluación detallada se conformaron Equipos de Trabajo acordes a las competencias profesionales de los integrantes del Comité designado para esta tarea, quienes observaron los criterios que establece la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario y observando las Secciones I y III el Pliego de Bases y Condiciones**, tras lo cual se procedió al completo análisis de la documentación que forman parte del presente **DICTAMEN.**

3.1 EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL

Nº	LISTA DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS SEGÚN P.B.C. DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 003/2011	Barcos & Rodados S.A.
1	*Formulario de Oferta debidamente completado y firmado*	C
2	*Formulario de Lista de Precios o Planilla de precios debidamente firmado*	C
3	*Fotocopia simple de Cedula Tributaria*	C
4	*Fotocopia simple de Cedula de Identidad*	C
5	*Especificaciones Técnicas de los Bienes Ofertados*	C
6	*Autorización correspondiente de la firma para el expendio del producto.- (Documento que acredite la calidad de representante o distribuidor autorizado)*	C
7	*Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir equipamiento de seguridad*	C
8	*Documento que acrediten el debido control que realiza el INTN sobre las bocas de expendio propiedad de la firma*	C
9	*Planilla de Bocas de Expendio autorizado para la venta de combustible*	C
10	*Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente otorgado por la autoridad competente*	C
11	*Habilitación para operar como estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.-*	C
12	*Presentar Garantía de Mantenimiento de la Oferta de 5%*	C
13	*Copia de los Estatutos y sus modificaciones(en caso de ser persona jurídica)*	C
14	*Copia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda*	C
15	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inciso W, ambos de la Ley 2051/03*	C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES · Dirección Operativa de Contrataciones · QUAM IMPENDERE VERO · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Tras la evaluación de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la legislación vigente y visto la documentación presentada se concluye recomendar cuanto sigue:

La Empresa BARCOS Y RODADOS S.A. ***cumple*** con los requisitos legales.

3.2 EVALUACION DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Nº	Oferente	Curriculum de la empresa	Verificación técnica de la oferta con base a Especificación Tec.	CALIF.
1	BARCOS Y RODADOS S.A.	C	C	C

Tras la evaluación observamos que la empresa BARCOS Y RODADOS S.A., cumple con la capacidad técnica.

3.3 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Nº	Oferente	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad	CALIFIC
1	BARCOS Y RODADOS S.A.	C	C	C	C

Tras la evaluación observamos que la empresa BARCOS Y RODADOS S.A., cumple con la capacidad financiera.

4 EVALUACION GENERAL DE LA OFERTA:

Visto el procedimiento señalado e integrando la información resultante de las Evaluaciones indicados más arriba se elaboró el siguiente cuadro:

EMPRESA	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA
BARCOS Y RODADOS S.A.	C	C	C

CALIFICACION:

"C" = Cumple
"NC" = No Cumple

5 CONCLUSION:

Tras la Evaluación General de la Oferta, observando los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado, la Legislación vigente, la Evaluación de la Capacidad Legal, Técnica, Financiera y **teniendo en cuenta la Disponibilidad Presupuestaria**, tras lo cual se concluye recomendar la adjudicación para este llamado a la empresa BARCOS Y RODADOS S.A., por un monto total en Gs. 254.999.250 (Guaraníes doscientos cincuenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta), por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.

Es nuestro Dictamen

POR EL COMITÉ DE EVALUACION

Lic. Víctor H. Galeano Olivera
Director Administrativo Financiero

Prof. Dr. Javier Alcides Galeano Sánchez
Miembro del Consejo Directivo

Abog. Maria Isabel Campuzano
Asesor Jurídico

Lic. Edgar Antonio Sánchez Báez
Miembro del Consejo Directivo

C.P. Rebeca Arce Cáceres
Jefa del Dpto. De Contabilidad

C.P. Liz Victoria López
Jefa del Dpto. de la U.O.C